

amnesty international

International Secretariat

SGO/IF/SW
Uruguay



53 Theobald's Road
London WC1X 8SP
Telephone: 01-404 5831
Telegrams: Amnesty London

Córonel Hugo Linares Brum
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
MONTEVIDEO, Uruguay

amnesty international
International Secretariat

Sr. Don Walter Ravenna
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
MONTEVIDEO, Uruguay.

el 18 de octubre de 1974

De nuestra mayor consideración y respeto:

Por la presente nos dirigimos a las Honorables Autoridades de la República Oriental del Uruguay en un nuevo intento de ayudar a clarificar los graves sucesos que continúan registrándose dentro del marco político de ese país, los que son objeto de preocupación y acción por parte de la comunidad internacional.

Nos encontramos hoy ante la acongojante denuncia de la desaparición de seis ciudadanos uruguayos que se encontraban en la República Argentina. Nos referimos a Nicasio Romero, Daniel Banfi Baranzano, Andres Alberto Correa, Rivera Moreno, Guillermo Rivera Jabif Gonda - todos uruguayos radicados en la Argentina - y Luis Latrónica Damonte - también uruguayo, asilado en tránsito proveniente de Chile, bajo el mandato del ACNUR. Como seguramente es de vuestro conocimiento, estas personas fueron detenidas durante el pasado mes de septiembre por grupos de individuos armados que dijeron pertenecer a la Policía Federal Argentina, entre los que se contaba también un uruguayo quien, según informaron los mismos miembros de la partida, estaba en la Argentina de paseo.

Repetidas denuncias se refieren a la falta de protección de ciudadanos uruguayos disidentes políticos, aun cuando se encuentren en otros países, teóricamente bajo la protección de leyes internacionales ratificadas en tratados de los que Uruguay es signatario.

A estos precedentes se suma el significativo hecho de que las múltiples diligencias cumplidas tanto por familiares como por el ACNUR para tratar de determinar la suerte de estos ciudadanos, hayan sido totalmente infructuosas, incluyendo los recursos de habeas corpus presentados ante la Policía Federal y de la Provincia de Buenos Aires, lo que hace presumir que podrían haber sido repatriados al Uruguay, como ha ocurrido en otros casos.

Chairman of the International Executive: SEAN MACBRIDE, S.C.
Secretary General: MARTIN ENNALS

PATRONS: The Archbishop of Canterbury, Great Britain · Roger Bakwin, President of the International League for the Rights of Man, U.S.A. · Danilo Dokic, Sicily · Professor Erich Fromm, New York and Mexico · Lt.-Gen. Sir Brian Horrocks, Great Britain · Jean-Flavien Lalive, Switzerland · Professor Salvador de Madariaga, Spain · Yehudi Menuhin, Great Britain · Professor Gunnar Myrdal, Sweden · Alan Paton, South Africa · Dr. Martin Niemöller, Germany · Sean MacBride, S.C., Ireland · Professor Giorgio La Pira, Italy · Professor Julius Stone, Australia

AMNESTY INTERNATIONAL HAS CONSULTATIVE STATUS WITH THE UNITED NATIONS (ECOSOC) · UNESCO · THE COUNCIL OF EUROPE · THE ORGANISATION OF AMERICAN STATES · AND IS RECOGNISED BY THE ORGANISATION OF AFRICAN UNITY

DEP. I
PROCESADO
MARTIN

001/8

2963 17 B/s

Estado	Amistad	Amistad Internacional		
NUMERO	Fojas	1	18/10/84	

- 2 -

Sin duda la desaparición de seis ciudadanos de vuestro país es un hecho que no puede quedar sin explicación, cuando se encuentra en juego no solo sus vidas sino también la dignidad y eficacia de un gobierno cuya misión principal es velar por la vida y derechos humanos de sus ciudadanos.

Ante lo delicado del caso nos permitimos urgir a las autoridades a tomar acción inmediata para determinar el paradero de estas personas o informar sobre el mismo si han sido trasladadas al Uruguay, haciendo saber a sus familiares y organismos afectados - como el ACNUR y la Dirección Nacional de Migraciones - las condiciones y cargos bajo los que se encuentran.

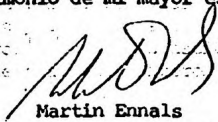
La eficiencia mostrada por el aparato militar-policial en el control de situaciones que muchas veces han implicado el rastreo de individuos, no deja ninguna duda en cuanto a la capacidad del mismo para dar con el paradero de estas personas y asegurar el respeto a sus derechos y protección garantizada por el Tratado de Caracas, las Convenciones de Ginebra y otros instrumentos...

Aprovechamos la oportunidad de solicitar información también sobre la situación legal de Carlos Rodríguez Coronel, según informes repatriado de la Argentina contra su voluntad en el mes de abril próximo pasado: si está detenido, y en caso afirmativo, estado del proceso y lugar de detención.

Ya en otras ocasiones nos hemos dirigido a las autoridades uruguayas con relación a la alarmante continuidad y frecuencia de denuncias de violaciones a la Declaración Universal de Derechos Humanos, Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos, y, aun mas, la misma Constitución Política del Uruguay.

Hoy nos permitimos una vez más urgir a las autoridades para agotar todos los esfuerzos y poner todos los mecanismos disponibles en acción para restablecer el respeto a la moral y las leyes nacionales e internacionales, en todos los casos y más allá de cualquier diferencia ideológica o conflicto político.

Le ruego aceptar el testimonio de mi mayor estima.



Martin Ennals
Secretario General

Le ruego aceptar el testimonio de mi mayor estima.

DEP. I
PROCESADO
SM